



PETROSSTEEL S.A.

**ACTA N°05 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MULTISERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PETROSSTEEL S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, el día sábado 17 de marzo del 2012, siendo las 16:00 horas, en la oficina de la Compañía, ubicada en el inmueble, situado en la calle Ángel González N° 13-33 del barrio San Juan de Calderón, parroquia Calderón de esta ciudad y cantón Quito, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA MULTISERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PETROSSTEEL S.A.; con la asistencia de los accionistas, Claudio Cesilio González Calvachi, con 150 acciones de 1 Dólar cada una, Carlos Agustín González Cabezas con 150 acciones de 1 dólar cada una, Henry Walvin Guamán Pilatuña con 150 acciones de 1 Dólar cada una, Jaime Rigoberto Molina Calvopiña, con 150 acciones de 1 Dólar cada una, Milton Aníbal Simbaña Guacollante, con 100 acciones de 1 Dólar cada una, Jaime Patricio Simbaña Guacollante, con 100 acciones de 1 Dólar cada una, Martin Silvano Mora Montoya con 445 acciones de 1 Dólar cada una, Edwin Andrés Ortega Carlosama con 5 acciones de 1 dólar cada una, Segundo Víctor Ortega con 200 acciones de 1 dólar cada una representado por su hijo Edwin Andrés Ortega Carlosama.

En estricto apego a lo estipulado en los Estatutos de la Empresa en su Art. Vigésimo octavo: Dirección de la Junta General que dice "La junta General será presidida por el presidente de la sociedad, a falta de aquel por la persona que elijan los accionistas presentes en la reunión...", al no encontrarse el señor Víctor Ortega presidente de la compañía, los accionistas presentes en la junta elijen al señor Claudio Cesilio González Calvachi, para que presida y dirija la junta, actúa como secretario el señor Martin Mora Montoya. El presidente pide que por secretaria se confirme el quórum, el mismo que se encuentra constituido por el 100% del capital social de la compañía, lo cual es confirmado, procediendo por lo tanto a declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver el Orden del día.

Punto uno: Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del periodo 2011.

Punto Dos: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del periodo 2011.

Punto: Tres: Conocimiento y aprobación del balance del periodo 2011.

Punto Uno: el señor Martin Mora Montoya da lectura a su informe de Gerencia del periodo 2011, el mismo que estuvo para conocimiento de todos los accionistas, con antelación en las oficinas de la compañía. Una vez revisado el documento, el Presidente solicita que se apruebe el informe presentado copia del mismo se adjunta a la presente acta. Por unanimidad el informe de Gerencia es aprobado.

Punto Dos: A petición del señor Presidente de la Junta, el señor Carlos Agustín González Cabezas da lectura a su informe de Comisario del periodo 2011, el mismo que estuvo a disposición para conocimiento de todos los accionistas con antelación en las oficinas de la empresa. Una vez revisada la documentación, el presidente



PETROPOSTELSA

Solicita se apruebe el informe presentado copia del cual se adjunta a la presente acta. Por unanimidad el informe presentado por el señor Comisario es aprobado.

Punto Tres: El Presidente de la Junta, solicita al Gerente, que estando el Contador de informe de los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2011, balance que estuvo con antelación a disposición de todos los accionistas para su conocimiento.

Una vez escuchados los informes respectivos, la Junta resuelve aprobar los informes presentados, así como los balances correspondientes al periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011

En razón de lo anotado y al contarse con la aprobación de todo el capital presente, la Presidencia autoriza para que por secretaria se extienda una copia de todos los informes a fin de legalizar los mismos en la Superintendencia de Compañías.

Sin haber otro asunto por tratar, el presidente siendo las 18 horas concede un receso de 30 minutos para la redacción de la respectiva Acta.

Siendo las 18h30, el presidente reinstala la sesión, el acta es leída en voz alta; y luego de escucharla es aprobada por todos los asistentes a la junta y suscrita. luego de lo cual el presidente da por terminada la sesión y levanta la junta, siendo las 19 horas.

Sr. CLAUDIO GONZÁLEZ CALVACHI.
PRESIDENTE.

Sr. MARTIN MORA MONTOYA
GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA JUNTA